



ORD. EDUPAC Nº 03138/2025

MAT.: Remite Informes de Auditoría
SCAM Nivel GACC, etapa
Implementación.

SANTIAGO, 14 DE MAYO DE 2025

**DE: SONIA REYES PACKE
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DEL MEDIO AMBIENTE
REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO**

**A: FELIPE ALESSANDRI VERGARA
ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE LO BARNECHEA**

Junto con saludar, remito a usted los Informes de Auditoría del proceso para obtener la certificación en el nivel de Gobernanza Ambiental - Climática Comunal (GACC), etapa Implementación del Sistema de Certificación Ambiental Municipal (SCAM) que, se encuentra ejecutando la I. Municipalidad de Lo Barnechea.

Para el correcto funcionamiento del SCAM es de suma importancia la colaboración de todos los funcionarios y funcionarias municipales que, de formar transversal, deben participar en cada una de las actividades destinadas al proceso de certificación. De igual manera, es fundamental difundir dicho proceso de certificación, a través de la página web municipal y/o redes sociales, con el fin de dar a conocer a la comunidad que el municipio participa de este proceso.

Sin más que agregar, se despide cordialmente,

**SONIA REYES PACKE
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DEL MEDIO AMBIENTE
REGIÓN METROPOLITANA DE SANTIAGO**



MRO/IGA/vpp

Distribución:

- Archivo Sección Educación Ambiental Seremi MMA.
- Departamento GAL-MMA.

Alameda Nº 1449 – Torre 4 Of. 401 – Edificio Santiago DownTown - Teléfono: 2-25735812



Documento firmado con Firma Electrónica Avanzada

Documento original disponible en: <https://ceropapel.mma.gob.cl/validar/?key=21820442&hash=466f3>

**FORMULARIO ÚNICO DE SEGUIMIENTO DE LOS AVANCES
DE LA CERTIFICACIÓN
AUDITORÍA N°2 NIVEL DE GOBERNANZA AMBIENTAL-
ETAPA IMPLEMENTACIÓN MUNICIPALIDAD DE
LO BARNECHEA**

CONTRAPARTE MUNICIPAL: GONZALO CRUCES	NOMBRE(S) AUDITOR(ES): ÍTALO GALLARDO
FECHA AUDITORÍA: 17-04-2025	FECHA INICIO PROCESO: 15-09-2023
	FECHA DE TÉRMINO PROCESO: 15-05-2025 (CON EXTENSIÓN DEL CONVENIO)

A) INFORMACIÓN FINANCIERA DEL PROCESO

INFORMACIÓN FINANCIERA PROCESO SCAM			
Recursos transferidos	N/A	Plazo órdenes de compra /recepción facturas	N/A
Fecha de ingreso Ficha/s Proyecto/s	N/A		
Fecha última Rendición Financiera	N/A	Eº Rendiciones Financieras	N/A
Actividades que se ejecutarán / avances	N/A		

Estado de Desarrollo: 1) No desarrollado; 2) En inicio; 3) En desarrollo; 4) Finalizado.

B) ACTIVIDADES PRELIMINARES	ESTADO DE DESARROLLO	OBSERVACIONES
Instructivo/Circular informativa para directores y jefaturas	3	El auditor les indica que, este punto se ha flexibilizado, ya que la circular informativa del proceso SCAM puede ser homologada por envíos de correos electrónicos u otros medios de difusión del proceso que están llevando a cabo.
Cronograma de acción actualizado - Circular informativa	3	Con respecto al cronograma, desde el municipio se indica que van bien, ya que la gran mayoría de los compromisos para este nivel de certificación están vinculados con el Acuerdo de Producción Limpia (APL) de Eficiencia Hídrica. Sin embargo, no tienen claridad con respecto a la circular informativa. Debido a esto, el auditor les indica que, la circular informativa busca que los(as) diferentes funcionarios(as) municipales y actores de la Mesa de Gobernanza conozcan el cronograma y las actividades

		que se realizaron y/o quedan por realizar. De igual manera, se les informa sobre la flexibilidad en la entrega de esta información, ya que, también se puede homologar el envío del cronograma a través de correo electrónico u otro medio. Lo importante es presentar los respaldos que acrediten la difusión de dicho instrumento.
--	--	--

Estado de Desarrollo: 1) No desarrollado; 2) En inicio; 3) En desarrollo; 4) Finalizado.

C) VOCACIONES AMBIENTALES	ESTADO DESARROLLO	OBSERVACIONES
Coordinación mesa de Gobernanza Ambiental <ul style="list-style-type: none"> - Compromisos de los actores de mesa ejecutados - Actas y listas de asistencia 	3	<p>Las contrapartes municipales indican que, el APL de Eficiencia Hídrica cuenta con una Mesa de Gobernanza, la cual será homologada para esta etapa, al igual que con la anterior. Además, indican que cuentan con un avance en cuanto a las reuniones y compromisos de los actores, sin embargo, mencionan que aún deben complementar información.</p> <p>Sumado a lo anterior, las contrapartes municipales consultan si en las reuniones deben participar los mismos actores, ya que, han sostenido reuniones ejecutivas y otras más masivas; además, preguntan por los medios de verificación necesarios para su acreditación.</p> <p>Debido a esto, el auditor les indica que, lo ideal es que participen todos los actores involucrados en la Mesa de Gobernanza, sin embargo, por diferentes motivos no siempre se logra; pero, lo importante es que en los respaldos de las reuniones se refleje la participación de al menos algunos actores de dicha mesa. Con respecto a los medios de verificación, se les indica que se solicitan las actas de las reuniones ejecutadas con sus respectivas listas de asistencia.</p>
Ejecución de líneas temáticas <ul style="list-style-type: none"> - Informe de avance de los compromisos de la vocación - Publicado en la web 	3	En este punto el auditor les indica que, deben subir todos los respaldos de las actividades y/o acciones vinculadas a la ejecución de metas comprometidas para la vocación ambiental escogida.
Slogan <ul style="list-style-type: none"> - Difusión municipio 	3	El slogan de la vocación escogida fue elaborado durante la etapa anterior, es

		decir, en la etapa Apresto, por lo que el auditor indica que, lo que se busca en esta etapa, es que pueda ser difundido a los(as) funcionarios(as) municipales, comunidad en general, actores de la Mesa de Gobernanza, etc. Por lo tanto, se deben presentar respaldos de las actividades y/o acciones que han realizado para difundir el slogan de la vocación.
Campaña de comunicación <ul style="list-style-type: none"> - Informe final de resultados - Muestras gráficas y audiovisuales 	3	Al igual que lo mencionado en el recuadro anterior, el diseño de la "Campaña Comunicacional" fue realizado durante la etapa anterior, por lo que en esta etapa la campaña debe ser implementada y los resultados presentados en un informe que incluya las muestras gráficas y audiovisuales utilizadas.
Página web <ul style="list-style-type: none"> - Contenido ambiental y del programa 	3	La página web del municipio debe contar con contenido ambiental, como noticias, eventos ambientales, instrumentos de planificación, etc. Además, de información del programa, como el logo SCAM-GACC, slogan de la vocación, entre otras cosas.
Programa de educación <ul style="list-style-type: none"> - PADEM con vocación ambiental - Informe de educación formal - Informe de educación no formal 	3	Al igual que se menciona en los recuadros anteriores, el auditor indica que, el "Programa de Educación Ambiental", también fue diseñado durante la etapa anterior en torno a la vocación escogida, por lo que ahora corresponde realizar su implementación desde la educación formal y no formal. Además, menciona que, el PADEM debe contar con contenidos de la vocación ambiental. Debido a esto, las contrapartes municipales indican que revisarán el PADEM, ya que, por el momento desconocen si se realiza una mención específica a los temas de gestión hídrica.
Diagnóstico instrumentos de planificación y propuesta de incorporación de contenidos ambientales <ul style="list-style-type: none"> - Vocación en PLADECO - Vocación en Política Ambiental 	4	Para este componente, el auditor les indica que deben entregar un informe y/o documento donde se proponga cómo la gestión hídrica puede ser incorporada en el PLADECO, en la Política Ambiental, en el PADEM, entre otros. Las contrapartes consultan qué hacer en caso de que ya se encuentre incorporada la temática en los instrumentos de planificación. Por lo que el auditor, les

		indica que ese trabajo puede ser homologado, ya que, se encontraría cumplido.
Inclusión en PLADECO y Política Ambiental	4	Ídem al anterior.

Estado de Desarrollo: 1) No desarrollado; 2) En inicio; 3) En desarrollo; 4) Finalizado.

D) MEDIDAS TRANSVERSALES		ESTADO DESARROLLO	OBSERVACIONES
Ejecución de propuesta de mantención de EAC - Respaldo de avance de la estrategia ambiental		3	Desde el municipio se indica que, se está trabajando en torno a una actualización que alinearía todos los proyectos y programas con la EAC. Además, mencionan que, se agregarán dos nuevos ejes o líneas estratégicas. Debido a esto, el auditor menciona que lo importante es subir los respaldos que acrediten la mantención/actualización de la estrategia, ya que, en algunos casos sólo suben la actualización, pero ningún resultado asociado a las metas, acciones y/o actividades ejecutadas.
Reducción Huella de Carbono - Declaración RETC		3	Desde el municipio indican que realizaron un inventario de Gases de Efecto Invernadero (GEI) a nivel comunitario, además que, subirán los registros de SINADER.
Sustentabilidad Interna	Eficiencia Energética	3	El auditor indica que en este componente se deben reportar las acciones y/o la mantención de lo que se realiza en torno a la eficiencia energética al interior del municipio, lo cual puede incluir infraestructura y/o actividades de sensibilización en la temática.
	Eficiencia Hídrica (incluye riego de áreas verdes)	3	El auditor indica que en este componente se deben reportar las acciones y/o la mantención de lo que se realiza en torno a la eficiencia energética al interior del municipio, lo cual puede incluir infraestructura y/o actividades de sensibilización en la temática.
	Gestión de residuos	3	El auditor indica que en este componente se deben reportar las acciones y/o la mantención de lo que se realiza en torno a la eficiencia energética al interior del municipio, lo cual puede incluir

			infraestructura y/o actividades de sensibilización en la temática.
	Compras sustentables	3	Desde el municipio se indica que, cuentan con criterios de Compras Sustentables, pero, para adquisiciones específicas, como las relacionadas al manejo de residuos u otras que son parte de la unidad municipal dedicada a compras, finanzas y adquisiciones. Además, indican su aplicación es reciente, pero que existe.
	Infraestructura pública	3	El auditor indica que se requiere que existan criterios ambientales al momento de diseñar y construir infraestructura pública. Debido a esto, desde el municipio indican que cuentan con certificación CES en tres infraestructuras públicas que están en proceso de planificación. Debido a esto, el auditor menciona que deben subir todos los respaldos asociados a esos criterios ambientales y a dicha certificación.
Unidad Ambiental		3	
- Situación actual de la Unidad Ambiental			El auditor indica a sus contrapartes municipales que, deben subir un informe que dé cuenta de la situación actual de la Unidad Ambiental, como el organigrama, cantidad de funcionarios y sus estamentos, funciones de la unidad, presupuesto asociado, decreto de creación, bienes muebles, entre otras informaciones que permitan conocer el estado actual de la unidad.
Denuncias ambientales		3	
- Informe de denuncias ambientales - Plan de fiscalización activa			Desde el municipio indican que, cuentan con una unidad que se encarga de gestionar las denuncias ambientales. De igual manera, se menciona que existe un canal web de denuncias ambientales, donde los(as) vecinos(as) pueden generar sus denuncias en todos los temas ambientales que existen. Además, mencionan que existe un "protocolo de denuncias" que está certificado por normativa ISO y una vez que ingresan son gestionadas por los funcionarios(as) del municipio.
CAM y sus compromisos		3	
- Actas de reuniones - Participación en DIA/EIA			El auditor les indica que deben presentar respaldos de al menos 5 reuniones del CAM ejecutadas durante el periodo. Además,

		<p>menciona la importancia de subir al expediente de certificación, los pronunciamientos en DIA y/o EIA donde participen las unidades que son parte del CAM. Sumado a lo anterior, se deben presentar respaldos de la ejecución de los compromisos realizados por los actores del CAM en la etapa Apresto.</p> <p>Debido a esto, desde el municipio se indica que, el CAM está compuesto por la gran mayoría de las unidades municipales, las cuales también forman parte de los pronunciamientos en torno a DIA y/o EIA.</p> <p>Con respecto a las reuniones del CAM, se indica que cuentan con menos reuniones en comparación al CAC, sin embargo, sí se han logrado reunir en diferentes momentos.</p>
<p>CAC / PAC</p> <ul style="list-style-type: none"> - Actas de reuniones - Balance final 	<p>3</p>	<p>Al igual que en el recuadro anterior el auditor indica que, se deben presentar respaldos de al menos 5 reuniones del CAC ejecutadas durante el periodo. Además, de un informe que contenga el balance de las acciones y/o actividades realizadas por este comité.</p> <p>Desde el municipio indican que han pasado por diferentes periodos, ya que, en algunos momentos se han reunido de manera mensual, pero, durante esta etapa de certificación coincidió con la renovación del CAC y su reglamento. Sin embargo, indican que cuentan con respaldos de al menos 8 reuniones realizadas durante el periodo.</p> <p>Con respecto a PAC, el auditor indica que deben subir todos los respaldos de las actividades y/o acciones realizadas con participación ciudadana en torno a los temas ambientales.</p>
<p>Plan de Riesgo Ambiental</p> <ul style="list-style-type: none"> - Documento final - Medios de prueba de PAC - Presentación al Concejo - Publicado en la página web 	<p>4</p>	<p>Las contrapartes municipales indican que, ya se encuentra decretado el Plan de Acción Comunal de Cambio Climático (PACCC), por lo que será homologado en este nivel de certificación, ya que, cuenta con todos los requerimientos del solicitados para este componente.</p>

Estado de Desarrollo: 1) No desarrollado; 2) En inicio; 3) En desarrollo; 4) Finalizado.

E) MEDIDAS DE NIVELACIÓN	ESTADO DESARROLLO	OBSERVACIONES
Plan de GIRSD	4	Al momento de la auditoría, el municipio tenía adjunto en la plataforma e-SCAM un informe relacionado a este componente.
Plan de Tenencia Responsable de Mascotas	4	Al momento de la auditoría, el municipio tenía adjunto en la plataforma e-SCAM un informe relacionado a este componente. Además indican que, el documento es un resumen donde se indican las acciones y/o actividades que realizan en torno a la temática, como los servicios de esterilización, los servicios de atención primaria, control sano de mascotas, entre otras cosas. Debido a esto, el auditor menciona que, lo que se busca es avanzar en la implementación de la Ordenanza a través de un plan de que logre ordenar cada una de las actividades y/o acciones que realizan.
Programa de Fomento a la Producción Sustentable	3	Desde el municipio indican que debido a una reforma en la estructura orgánica, se creó la unidad de "fomento local", así como también la unidad de "fomento al emprendimiento", la OMIL, la Oficina de Turismo, el HUB de Innovación. Además, mencionan que, dentro de las líneas de capacitación que se realizan, existen algunas relacionadas a economía circular, producción sustentable, entre otros temas vinculados a esta temática. En relación a esto, el auditor indica que se debe hacer un plan piloto con algunos emprendedores que se dediquen al reciclaje, por ejemplo. Para posteriormente, desarrollar un programa con aquellos actores del territorio.
Catastro patrimonial	4	Al momento de la auditoría, el municipio tenía adjunto en la plataforma e-SCAM un informe relacionado a este componente.
Apoyo/Continuidad de proyectos FPA	3	Desde el municipio se indica que, no cuentan con proyecto FPA ejecutados en la comuna. Sin embargo, el auditor les indica que la difusión del fondo y el apoyo

		<p>que le puedan entregar en la postulación a las organizaciones interesadas de la comuna, también se considerará como válido.</p> <p>De igual manera, y considerando que no todas las comunas cuentan con FPA ejecutados, también se está homologando el desarrollo de proyectos ambientales comunitarios con otros fondos públicos.</p>
--	--	---

Estado de Desarrollo: 1) No desarrollado; 2) En inicio; 3) En desarrollo; 4) Finalizado.

F) PLANIFICACIÓN ETAPA 3	ESTADO DE DESARROLLO	OBSERVACIONES
Elaboración cronograma, etapa Consolidación	3	Para este punto, el auditor indica que deben hacer y presentar un cronograma sencillo donde se reflejen las acciones y/o actividades requeridas para la siguiente etapa de certificación.
Compromiso presupuestario	3	El auditor recomienda que no se comprometan con un monto específico, ya que, eso dependerá del presupuesto futuro. Por lo que más bien, les sugiere que puedan comprometer recursos financieros y humanos de manera generalizada.
Compromisos de ejecución	3	Para el caso del municipio de Lo Barnechea, se homologó el trabajo que se está realizando en torno al APL de Eficiencia Hídrica, sin embargo, informan que este trabajo finaliza en septiembre de 2025, por lo que no podrían continuar con el APL para la etapa de Consolidación. Debido a esto, proponen la posibilidad de continuar trabajado en torno a una de las líneas estratégicas del PACCC, ya que, trata de gestión integrada de los recursos hídricos, lo cual está directamente vinculado con la vocación ambiental. Por esta razón, el auditor se compromete a realizar la consulta al Nivel Central del Ministerio del Medio Ambiente, aunque considera que no debiese existir problema.

COMENTARIOS FINALES AUDITOR(ES) SCAM

Durante esta auditoría, el municipio de Lo Barnechea vuelve a presentar grandes avances en cuanto a los diferentes componentes para obtener la presente certificación, como el trabajo realizado con los actores de la Mesa de Gobernanza; así como también, con los miembros de los diferentes comités (CAM y CAC). Sumado a lo anterior, también se menciona que el Plan de Acción Comunal de Cambio Climático (PACCC) ya se encuentra decretado, lo cual es un gran logro. Además, se dan a conocer grandes avances en torno a denuncias ambientales, fiscalización ambiental, actividades de participación ciudadana en temas ambientales, entre otras cosas.

Se recomienda al municipio presentar un expediente ordenado, en el cual se logre entregar una breve contextualización de los medios de verificación de las actividades, documentación y/o acciones que se presentan.



FIRMA AUDITOR(ES): _____